

VISTO la nota presentada por la Secretaria de Posgrado de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, se eleva el Acta de la Junta Académica de la Especialización en Estudios Culturales de prácticas e identidades en contextos de globalización, de fecha 27 de octubre de 2016, elevando la renuncia como Directora de la misma, presentada por la Prof. Dra. Gladys B. MORALES, por motivos de acogerse a su jubilación; renuncia está, que fue aceptada por los miembros de la Junta.

Que, asimismo, se propone designar al Prof. Guillermo Ricca como Director.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada, por la Prof. Dra. Gladys Beatriz MORALES (DNI N° 11865266) como Directora de la Carrera: Especialización en Estudios Culturales de prácticas e identidades en contextos de globalización, a partir del 30 de Noviembre de 2016.-

ARTICULO 2º: Designar al Profesor: Dr. Guillermo Raúl RICCA (DNI N° 20079747) como Director de la Junta Académica de la Carrera: Especialización en Estudios Culturales de prácticas e identidades en contextos de globalización, ello a partir del 1ero. de diciembre de 2016, y atento a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3º: Elévese la presente, a la Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 615/2016.